



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0524-2019-UNAP
Iquitos, 26 de marzo de 2019

VISTO:

El Oficio N° 319-2019-D-FCEH-UNAP, presentado el 26 de marzo de 2019, por el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 226-2019-FCEH-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Roberto Ramos Ruíz, decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 226-2019-FCEH-UNAP, del 21 de marzo de 2019, que resuelve encargar a don Segundo Artidoro Rodríguez Quiroz, como director del Departamento Académico de Matemática y Estadística de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP, del 18 al 29 de marzo del 2019;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 226-2019-FCEH-UNAP, del 21 de marzo de 2019, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

“Encargar a don **Segundo Artidoro Rodríguez Quiroz**, como director del Departamento Académico de Matemática y Estadística de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP, del 18 al 29 de marzo del 2019, en mérito a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal”.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kahir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL